

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02			
		Versión: 02			
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019			
		Página 1 de 8			
Fecha:	23	de	MAYO	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.330.17.13-6031	de 12 DE MAYO DE 2025
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006016 DEL 28 DE ENERO DE 2025; Registro presupuestal RPC No. 5600081687 DEL 12 DE MAYO DE 2025. Apropiaciones: 121000/1159/2-320202008/3533004050040000/PI35-102472/1/1/01/03: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Gestión integral del Camb/REALIZAR EL SEGUIMIE		
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente LÍNEA DE ACCIÓN: NA PROGRAMA 33 - Valle, biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA 3300405 - Gestión integral del Cambio Climático META DE RESULTADO MR33004- INVERTIR AL MENOS 2% DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN EN ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA EN RUTA A LA DESCARBONIZACIÓN META DE PRODUCTO: MP3300405013206003- COFINANCIAR 10 PILOTOS CON ACCIONES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO QUE GARANTICE LA RESILIENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL PERIODO DE GOBIERNO OBJETIVO PRINCIPAL: aprovechamiento sostenible de los ecosistemas OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar un mecanismo de seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones de mitigación/adaptación ELEMENTO PEP: PI35-102472/1/1/01/03 Realizar el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para mitigar y adaptar al Departamento al cambio climático mediante un equipo profesional, técnico y asistencial Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052102		
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO - VALLE EN RUTA A LA DESCARBONIZACIÓN Y RESILIENCIA		

Supervisor:	GUSTAVO ADOLFO GALLEGO ARISTIZABAL Subsecretario de Desarrollo Sostenible (E) C.C. 1.115.071.200; Teléfono: 322 6551876
Contratista:	SEBASTIAN TAMAYO ARIAS Ubicación: TRUJILLO C.C.1.192.893.476; Teléfono: 3245699658

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 8

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MAYO DE 2025** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MAYO DE 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Acompañar las jornadas/eventos/mesas de trabajo y reuniones según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato. 2. Apoyar el levantamiento de la documentación técnica requerida para la consolidación de proyectos, programas o políticas que den cumplimiento a los objetivos del proyecto, según como sea direccionado por la supervisión. 3. Apoyar acciones comunitarias en cumplimiento al Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial -PIGCCT- del Valle del Cauca, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato. 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO DE 2025: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100% 100%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
------------	------------------	-------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 8

Sin novedad		
-------------	--	--

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Acompañar las jornadas/eventos/mesas de trabajo y reuniones según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.

- El contratista participó en una reunión convocada por Cultour Valle, realizada en el salón comunal del corregimiento de Huasanó, municipio de Trujillo. La jornada tuvo como finalidad socializar el reintegro del proyecto del Ministerio de Cultura, orientado a los corregimientos de Huasanó, Robledo y Madrigal, considerados potenciales centros ecoturísticos. Durante la reunión, se resaltó la importancia de formular un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIRS) y se acordó avanzar en acciones comunitarias, como la instalación de puntos ecológicos en fincas locales. Se definió una hoja de ruta preliminar y se asignaron responsabilidades entre los actores participantes.

2. Apoyar el levantamiento de la documentación técnica requerida para la consolidación de proyectos, programas o políticas que den cumplimiento a los objetivos del proyecto, según como sea direccionado por la supervisión.

- El contratista apoyó la jornada de caracterización de negocios verdes y economía circular realizada en el municipio de Cartago, donde se identificaron tres emprendimientos con enfoque en economía circular. Estos fueron:
 - Artyson Cosmogonías, dedicado a la creación artística con materiales reciclables;
 - Mundo Ecosoluciones S.A.S., empresa formal que recolecta aceite usado y realiza asesorías ambientales.
 - SKRIBIO S.A.S. BIC, que transforma papel reciclado en artículos publicitarios como lápices con semillas.

Estas iniciativas contribuyen a la sostenibilidad ambiental y al fortalecimiento del componente de economía circular en el departamento.

- El contratista visitó la Institución Educativa Antonio Nariño en Bugalagrande, con el fin de socializar el proyecto Copito Recicla ante las directivas. Durante el encuentro, los miembros de la junta académica manifestaron interés en la propuesta, aunque solicitaron unos días para evaluar su viabilidad institucional. Se acordó realizar una nueva visita de seguimiento.
- El contratista realizó una visita de seguimiento al proyecto Copito Recicla en la Institución Educativa Diego Rengifo Salazar, municipio de Bugalagrande. En la jornada se informó que la junta directiva decidió no vincularse al proyecto debido a las exigencias planteadas. Sin

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 8

embargo, se valoró positivamente la iniciativa como una estrategia para fomentar la educación ambiental.

- El contratista visitó el Instituto Privado Rojas Orjuela en Bugalagrande para socializar el proyecto Copito Recicla. La subdirectora expresó interés en vincularse, destacando que ya implementan prácticas de reciclaje. Se acordó socializar la propuesta con la junta directiva y programar una nueva visita para dar continuidad al proceso.
- El contratista realizó una visita de seguimiento al Instituto Antonio José González en Bugalagrande, donde se confirmó la aprobación institucional para participar en el proyecto Copito Recicla y su inscripción oficial en la plataforma del programa.
- El contratista participó en una reunión virtual a través de Google Meet, organizada por el equipo del proyecto Copito Recicla, donde presentó avances correspondientes a las visitas realizadas a cuatro instituciones educativas de Bugalagrande. Se reportó que una institución ya se encuentra inscrita, dos están en proceso de confirmación y una decidió no participar.
- El contratista efectuó una nueva visita a las instituciones educativas Antonio Nariño y Rojas Orjuela en Bugalagrande, logrando confirmar su participación en el proyecto Copito Recicla y completar su inscripción en la plataforma. Con estas dos incorporaciones, el municipio cuenta con tres instituciones oficialmente inscritas en la iniciativa ambiental.

3. Apoyar acciones comunitarias en cumplimiento al Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial -PIGCCT- del Valle del Cauca, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.

- El contratista participó activamente en la reunión convocada por el área de Participación Ciudadana y la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Huasanó, municipio de Trujillo, con el fin de iniciar la construcción del Plan de Acción Comunal para el segundo semestre del 2025. Esta jornada se desarrolló en el marco del PIGCCT del Valle del Cauca, fortaleciendo la planeación participativa con enfoque ambiental y de adaptación al cambio climático. La intervención del contratista como guardián ambiental permitió brindar acompañamiento técnico y comunitario.
- El contratista realizó una visita técnica al bosque urbano Ecosofía, ubicado en el municipio de Cartago, como parte del fortalecimiento de iniciativas comunitarias en el marco del proyecto "Red de Bosques Urbanos del Valle del Cauca". Durante la visita, se evidenció el valor ecológico del área como reservorio de biodiversidad funcional, destacándose la presencia de especies nativas, frutales y árboles de interés para polinizadores. Asimismo, se constató la implementación de tecnologías limpias como sistemas de captación de aguas lluvias y energía solar, lo cual se alinea con las estrategias de adaptación y conservación ambiental del PIGCCT. La actividad permitió validar el papel de Ecosofía como nodo de conectividad ecológica y espacio educativo ambiental replicable.

4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

- El contratista participó en una capacitación virtual convocada por el área de cuentas de la Gobernación, orientada al fortalecimiento de competencias administrativas. La sesión abordó errores frecuentes en la presentación de cuentas y brindó lineamientos técnicos para la redacción de documentos y nemotecnias.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 8

Esta actividad, enmarcada en la dimensión de Talento Humano del MIPG, contribuyó al mejoramiento de la calidad documental y a la estandarización de procedimientos institucionales.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el contratista se acoge al decreto 1273 del 2018, se evidencia estar afiliado a la EPS (NUEVA EPS), Fondo de Pensiones (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA) Se verificó su afiliación, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 8

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$2.500.000	✓			
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$2.500.000	✓			
Valor pagado	\$0	✓			
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000	✓			
Valor total ejecutado	\$2.500.000	✓			
Valor saldo por ejecutar	\$0	✓			
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. ● Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. ● Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 8

satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

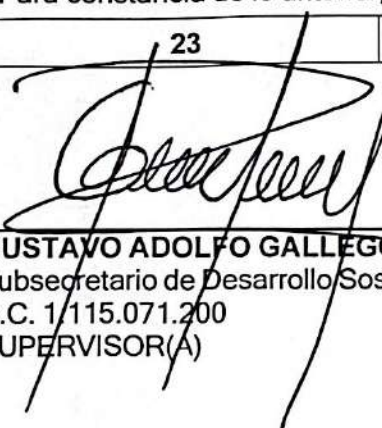
INFORME SOBRE SANCIONES

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 8

NO APLICA
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

Fecha del próximo informe	N/A	De	N/A	De	N/A
---------------------------	-----	----	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los					
23	días del mes de	MAYO	de	2025	


GUSTAVO ADOLFO GALLEGO ARISTIZABAL
 Subsecretario de Desarrollo Sostenible (E)
 C.C. 1.115.071.200
 SUPERVISOR(A)

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]